

[ESTEBAN VALENZUELA, MINISTRO DE AGRICULTURA:]

“Tenemos no solo hortalizas, papas y productos del mar; el Chiloé frutero y viticultor también es posible”

El secretario de Estado destacó la incorporación del Archipiélago en el decreto de denominaciones de origen del vino chileno, además del potencial de la provincia para enfrentar los desafíos de la creciente demanda mundial de fruta.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

“Defensa del territorio y la vida rural” es el nombre del proyecto de ley ingresado en los últimos días al Parlamento, con el que se busca frenar las parcelaciones indiscriminadas y proteger a la agricultura.

En la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados se encuentra la iniciativa impulsada por los ministerios de Vivienda y Urbanismo y de Agricultura. Este fue uno de los temas que el titular de la última cartera, Esteban Valenzuela, revisó como parte de su reciente visita en la provincia, en la que también destacó la incorporación de Chiloé como denominación de origen en el decreto 464 que regula la producción de vino chileno.

Para reunirse con los alcaldes de la provincia con miras a generar un Plan Bicentenario de la Anexión de Chiloé a la República de Chile, que se celebra en enero de 2026, así como inaugurar proyectos de riego en Queilen y el mejoramiento del vivero de plantas nativas de Butalcura, llegó el jueves a la provincia el secretario de Estado.

-¿Qué significa que se incorpore a Chiloé a las nuevas denominaciones de origen del vino chileno?

-Es muy importante porque para poder exportar se debe tener denominación de origen y (declarar) cual es el *terroir*, el territorio desde el cual se está exportando; entonces, tanto vinos como espumantes que se han desarrollado con éxito en Ancud particularmente, tenemos que dar el salto y colo-



ESTEBAN VALENZUELA SE REUNIÓ CON LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA EN QUEILEN.

carlas en las nuevas denominaciones de origen. Entonces, estamos alargando y ensanchando el país porque las nuevas denominaciones que incorporamos son Chiloé y Rapa Nui, y estamos en esa tarea y lo hemos conversado con los pequeños agricultores: que algunos se animen a tener no solo buena chicha y sidra, sino que también vino desde la Isla.

-Cualquiera pensaría que por las condiciones climáticas no es factible, pero se están dando muestras de que se puede hacer.

-En climas parecidos, aunque acá es un poco más lluvioso, que es en la Región de La Araucanía con comunidades mapuches la viña

San Pedro tiene acuerdos y ya van en 50 hectáreas produciendo un muy buen vino, y también en Capitán Pastene con colonización italiana que introdujo el vino en la zona de Lumaco y también se ha activado la producción de *pinot noir* que es una de las cepas que se dan en lugares más fríos y lluviosos.

-¿Incide el cambio climático que también se puedan realizar este tipo de cultivos en zonas como esta?

-Nosotros hemos incorporado en la matriz de restauración forestal de la Conaf (Corporación Nacional Forestal) que también incorporen frutales; es decir, el avellano chileno, el maqui;

hay productores de maqui que están logrando exportar, pero necesitamos motivar a los agricultores porque la frontera de fruta se está corriendo para el sur y, además, tiene mucha renta porque hay mucha demanda de fruta en el mundo. Tuvimos la temporada más exitosa de exportación de fruta en la historia del país, más de 6 mil millones de dólares exportados; entonces, tenemos no solo hortalizas y papas y los productos maravillosos de mar, el Chiloé frutero y viticultor también es posible.

-¿Qué busca el proyecto de “defensa del territorio y vida rural”?

-Hace una semana intro-

“

Es muy importante porque para poder exportar se debe tener denominación de origen y (decir) cual es el *terroir*, el territorio del que se exporta”.

“

Triplicamos los proyectos de riego en la Isla en el 2023, respecto al 2022, y además queremos quintuplicarlos para este año. Nos comprometimos con un concurso”.

dujimos este proyecto y ya lo estamos empezando a discutir en la Comisión de Agricultura de la Cámara, que es para poner control y para que la gente que quiere vivir en la ruralidad debe tener respeto por el bosque, debe tener producción o si no es un ‘chanchullo’ y eso tenemos que evitarlo.

PARCELACIONES

-¿Para evitar las parcelaciones?

-Para evitar las parcelaciones descaradas y si alguien tiene una subdivisión agrícola de una hectárea o dos, y si es para producción eso se va a seguir permitiendo, pero cuando ya son más de cinco lotes se sospecha que no es una subdivisión agrícola y pasa a otro concepto que es conjunto residencial rural y tiene que tener cierre perimetral. ¿Cómo resuelven el tema de la basura?, ¿saber qué van a hacer con las aguas grises? y también una organización interna dejando espacios comunes, caminos y además hacerlo con pertinencia. Y ahí los municipios van a poder pedir que tengan algunos elementos comunes y

que no afeen los paisajes, y que la Isla que es patrimonio alimentario mundial debe tener su sello y no perderlo. Esperamos poder avanzar este semestre y tener estas normas operativas durante el primer semestre del 2025.

-¿Cuál es el balance que hace de su visita a Chiloé?

-Una visita importante por las cuatro cosas que hicimos. Uno, triplicamos los proyectos de riego en la Isla en el 2023, respecto al 2022, y además queremos quintuplicarlos este año. Nos comprometimos a hacer un concurso especial a contar del próximo año de la Comisión Nacional de Riego para la Isla, para que se fortalezca más el riego; todavía tenemos cuatro comunas que no han tenido nunca un proyecto de riego y es muy importante para que crezca la agricultura y el cambio climático que hay a nivel mundial, por eso es importante pequeños minitranques.

Nosotros aumentamos en esta ley de 400 a 1.000 UF el aporte a los pequeños, estamos hablando de casi 40 millones de pesos y se pueden asociar 5, entonces estamos hablando de 200 millo-